

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INTERTRADING.ARDILA CO. & LTD**

En la ciudad de Quito, a los primer día del mes de abril del 2019 en el domicilio de Compañía situado en la calle Bellavista OE3-250 y Lagunas siendo las 11H00 ,se reúnen en junta general ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

CEDULA	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
1709013557	ARDILA RUIZ GUILLERMO ALFONSO	10296.00	10296.00
1721428405	HERNANDEZ CAMACHO DIANA MARCELA	104.00	104.00
	TOTAL	10400.00	10400.00

Preside esta sesión el Señora Diana Marcela Hernández, quien actúa como Presidente en el acta y como Secretario actúa la Señora Cristina Gabriela Pérez La presidenta, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018
3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018
4. Conocimiento de Resultados acumulados y el destino de los mismos.

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2018

Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.** El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de los cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad, excepto la parte pertinente, procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018. El gerente general informa a la junta que del ejercicio económico del 2018 la compañía obtuvo una utilidad y propone que no sean distribuidas las mismas

Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas y de conformidad con la Ley .



Sr. Guillermo Alfonso Ardila Ruiz
SOCIO



Sra. Diana Marcela Hernández
PRESIDENTA + ACTA



Sra. Cristina Gabriela Pérez
SECRETARIA